



Panetón Felice Navidad

AV. VIA REGIONAL N°604 - PEDIDOS: 962092310

Las mejores cosas de la vida nunca vienen solas.!!
Felice unidos en esta Navidad

JOSÉ JERÍ Y MINISTROS ESTARÁN EN HUÁNUCO

Junto a 25 gobernadores participarán, hoy y mañana, del Consejo de Estado Regional



Pág.2

POBLADOR ES ASESINADO A HACHAZOS EN CHAULÁN



Pág.6

ADJUDICAN OBRA DEL PUENTE LA MUYUNA POR S/11.9 MILLONES

Empresa que integra consorcio ganador tiene antecedente de falsificar información



Pág.10

► Fiscal pide 5 años y 4 meses de pena privativa de la libertad para el alcalde del distrito de Jacas Chico, Marco Ventura Echevarría.

► En junio del 2023, el edil fue detenido en un operativo Anticorrupción luego de recibir 500 soles de presunta coima por concesión de ambientes del palacio municipal.

► Juicio oral que está a punto de culminar, continúa hoy.



Pág.5

ALCALDE EN EL BANQUILLO

GOREHCO PERDIÓ VIGENCIA DE NUEVE PROYECTOS POR S/ 60.6 MILLONES Pág.3

HUÁNUCO
Prof. Abtao N°70
☎ 06 2 852 468
☎ 915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
☎ 06 2 512 339
☎ 915 388 898

TINGO MARÍA
Av. Jose Olaya N°237
☎ 06 2 284 431
☎ 915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondi N°705
☎ 06 1 634 117
☎ 915 388 898

Único instituto con
LICENCIAMIENTO
RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA
CON UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO
PROPONES,
LO CONSEGUIRAS.**

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Huánuco acoge hoy y mañana al Consejo de Estado Regional

Con presencia del presidente de la República José Jerí, ministros de Estado y 25 gobernadores regionales



La ciudad de Huánuco acoge hoy lunes 10 y martes 11 de noviembre una nueva edición del Consejo de Estado Regional (CER), encuentro que reúne al presidente de la República, José Enrique Jerí, ministros de Estado y los 25 gobernadores regionales del país. El objetivo principal es fortalecer el diálogo territorial entre el Ejecutivo y los gobiernos regionales.

Según la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), la principal demanda de las regiones en esta cita es

avanzar hacia una descentralización efectiva de los organismos públicos del Poder Ejecutivo. Esta propuesta forma parte de una agenda que busca transferir competencias, presupuesto y capacidades técnicas a los territorios, en cumplimiento del proceso de descentralización y modernización del Estado.

Durante la jornada inaugural, participarán el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas; el presidente de la ANGR, Koki Noriega Brito; y el ministro de Cultura, Alfredo Luna

Briceño, quienes darán la bienvenida a las delegaciones regionales. Además, se presentarán exposiciones sobre la nueva reglamentación del Fondo de Desarrollo Territorial (FONDES), la problemática de la minería ilegal en el país y el estado de la infraestructura aeroportuaria nacional. Estas ponencias estarán a cargo de representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Alto Comisionado para el Combate a la Minería Ilegal y la Fuerza Aérea del Perú.

El segundo día del

evento será encabezado por el presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Julio Álvarez Miranda, junto al jefe de Estado, quienes clausurarán la plenaria acompañados por los gobernadores regionales y ministros de Estado. En esta jornada se firmará el Decreto Supremo de la "Ruta Productiva Exportadora" y un convenio entre el Gobierno Regional de Arequipa, la Autoridad Portuaria Nacional y Proinversión para evaluar el desarrollo del Megapuerto de las Américas - Corio, considerado uno de los proyectos estratégicos

más relevantes del país.

El encuentro concluirá con la intervención de los gobernadores, las palabras finales del presidente de la República y una conferencia de prensa oficial desde la PCM. La ANGR reafirmó que este espacio busca consolidar una agenda de desarrollo regional articulada, orientada a promover la inversión, la seguridad, el empleo y el bienestar de las familias peruanas.

ministro de Cultura, Alfredo Luna Briceño, quienes fueron recibidos por representantes del Gobierno Regional Huánuco.

Asimismo, vía terrestre llegaron el ministro de Educación, Jorge Figueroa Guzmán; viceministro de Economía y Finanzas, el gobernador de Amazonas, Gilmer Horna Corrales, demostrando el compromiso de las regiones con este encuentro que busca consolidar la descentralización, fortalecer la gobernanza territorial y promover un desarrollo más equitativo en todo el país.

En la cita, los gobernadores expondrán los principales desafíos y avances de sus regiones, compartiendo propuestas conjuntas para impulsar la descentralización.

El gobernador de Huánuco, Antonio Pulgar, presentará las principales demandas de la región, entre ellas la gestión para concretar el convenio para la construcción del hospital oncológico.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció que impulsará las mesas técnicas en el Consejo de Estado Regional (CER) y confirmó que participará en el IX CER, un espacio clave de coordinación entre el Gobierno Nacional y los gobiernos regionales para impulsar la descentralización, dinamizar la inversión pública y promover un desarrollo equilibrado en todo el territorio nacional.

Durante la jornada, la ministra de Economía y Finanzas, Denisse Mi-

Ministerio de Economía impulsará mesas técnicas en el Consejo de Estado Regional

ralles, junto al viceministro de Hacienda y equipos técnicos de inversión pública, presupuesto, gestión fiscal y administración tributaria, sostendrán 19 mesas de trabajo con las regiones.

Estas reuniones permitirán identificar soluciones conjuntas para destrabar proyectos, mejorar la programación presupuestal y fortalecer las capacidades de gestión en los gobiernos regionales.

"Vamos a Huánuco para construir soluciones junto a las regiones. Cada reunión técnica es una oportunidad para garantizar que las obras avancen sin trabas, que los recursos se ejecuten con eficiencia y que la descentralización se traduzca en bienestar para las familias peruanas", anunció la ministra de Economía y Finanzas, Denisse Miralles.

La titular del MEF su-

brayó que el país mantiene un entorno de estabilidad macroeconómica y reglas claras que respaldan las inversiones y la planificación territorial.

"Esa estabilidad genera confianza, y la confianza se traduce en inversión, empleo y obras. Nuestro desafío común es ejecutar con eficiencia y asegurar que cada sol invertido tenga impacto en la vida de las personas", puntualizó.



Gorehco perdió viabilidad de nueve proyectos por 60.6 millones de soles

Según Contraloría se trata de proyectos declarados viables entre el 2021 y 2022



El Gobierno Regional de Huánuco perdió la vigencia de la declaratoria de viabilidad de nueve proyectos de inversión pública, cuyo valor actualizado asciende a S/ 60.6 millones. Así concluye la Subgerencia de Prevención de la Contraloría General de la República en el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 13249-2025-CG/PREV-AOP, publicado el fin de semana en su portal institucional.

Según el informe, se debió a que el Gobierno Regional no registró los expedientes técnicos ni documentos equivalentes en el Ban-

co de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lo que impidió continuar con el ciclo de inversión. Esta omisión representa un desaprovechamiento de los recursos destinados a la formulación de los proyectos y retrasa el cierre de brechas en servicios públicos para la población.

La revisión de la base de datos del Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF y la información de la Dirección General de Programación de Inversiones permitió identificar que los nueve proyectos fueron declarados viables entre

2021 y 2022. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2025, no se acreditó el inicio de su ejecución, lo que provocó la pérdida automática de su viabilidad en el periodo 2024-2025.

La Contraloría advierte que, al haber transcurrido el 100 % del plazo de vigencia sin registrar los expedientes técnicos, los proyectos no podrán ejecutarse, o en su defecto, requerirán mayores costos para actualizar los estudios de preinversión (fichas técnicas o perfiles), lo que también retrasará su implementación. Esta situación representa una pérdida de

oportunidad para mejorar servicios básicos e infraestructura en una región donde el 39 % de la población vive en condición de pobreza monetaria.

El informe recuerda que las fases del ciclo de inversión deben cumplirse dentro del plazo de tres años desde la declaratoria de viabilidad. De lo contrario, se genera la pérdida automática de viabilidad y la desactivación del proyecto en el Banco de Inversiones.

Los proyectos afectados incluyen en Orden Público: 2 proyectos por S/ 21,125,698.06; en Transporte: 2 proyectos por S/ 3,751,230.28; en Educación: 3 proyectos por S/ 7,472,452.56; y en Planeamiento: 1 proyecto por S/ 3,448,414.17.

La Contraloría recomienda al gobernador regional adoptar las acciones necesarias dentro de sus competencias para atender o superar las deficiencias detectadas, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades correspondientes.

Entregan equipos biomédicos a cinco centros de salud

El gobernador Antonio Pulgar, acompañado de la gerente de Desarrollo Social, Denny Ríos Salazar y del director regional de Salud, Gustavo Barrera, entregó modernos equipos biomédicos en los centros de salud Perú - Corea, Amarilis, Las Moras, Pomares y Pilloco Marca, fortaleciendo la capacidad de atención médica en la región.

En total, distribuyeron 13 equipos, entre analizadores automatizados de laboratorio y camas ginecológicas modernas para partos, con el objetivo de mejorar la atención en obstetricia, optimizar los diagnósticos y reducir los tiempos de espera de los pacientes.

Los equipos fue-

ron distribuidos de la siguiente manera: los centros de salud Las Moras y Amarilis recibieron equipos automatizados de laboratorio, mientras que Perú - Corea, Aparicio Pomares y Pilloco Marca fueron equipados con camas de parto y equipos de laboratorio, fortaleciendo así sus servicios de atención obstétrica y diagnóstico clínico.

“Estamos equipando nuestros centros de salud con tecnología moderna para brindar una atención rápida, digna y de calidad”, destacó Antonio Pulgar.

En diciembre completarán la entrega de dos camas adicionales destinadas a Santa María del Valle y al centro de salud de Las Moras.



Diresa espera reunión con ministra de la Mujer para evitar desalojo de local

Para hoy, 10 de noviembre, está previsto una reunión de urgencia en el local de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, con la posible participación del ministro de Salud, Luis Quiroz Avilés, y de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Sandra Gutiérrez, para abordar el problema del desalojo del local que la Diresa ocupa desde hace 70 años, pro-

piedad de la Sociedad de Beneficencia Pública.

Gustavo Barrera, director regional de Salud, dijo que la reunión se plantea en el marco del Consejo de Estado que se desarrollará en Huánuco.

Según Barrera, la convocatoria fue coordinada con el equipo de asesores del Ministerio de Salud, con el propósito de encontrar una solución definitiva al



conflicto por el local.

El funcionario recordó que la SBP Huánuco depende del Ministerio de la Mujer, a través de la Dirección de Sociedades de Beneficencia, encargada de coordinar, supervisar y evaluar su gestión. En ese sentido, la decisión final sobre el destino del inmueble recaerá en la ministra Sandra Gutiérrez.

En relación con la visita del ministro de Salud, Barrera informó que programaron una Campaña Móvil

de Salud en Amarilis o Santa María del Valle. Además, solicitarán su intermediación ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por la creación de las unidades ejecutoras de Huacaybamba, Lauricocha, Marañón y del Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari.

Finalmente, Barrera señaló que insistirán en el financiamiento y ejecución del proyecto de los 40 establecimientos modulares de salud para Huánuco.

Consejo de Estado Regional en Huánuco

Hoy 10 y mañana 11 de noviembre, Huánuco se convierte en el epicentro del diálogo político territorial con la realización del IX Consejo de Estado Regional (CER). La presencia del presidente de la República, José Jerí, junto a ministros de Estado y los 25 gobernadores regionales, marca un momento para repensar el modelo de gobernanza en el país.

Pero más allá de los discursos y las fotografías oficiales, cabe preguntarse si este encuentro será realmente un punto de inflexión hacia una descentralización efectiva o si se quedará, como tantas veces, en una promesa más.

Según la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), la principal demanda es la transferencia real de competencias, presupuesto y capacidades técnicas desde el Ejecutivo hacia los gobiernos regionales. Esta exigencia no es nueva, el centralismo sigue siendo una barrera estructural que limita el desarrollo equitativo del país. Las regiones necesitan autonomía para gestionar sus recursos, ejecutar proyectos y responder a las necesidades de sus ciudadanos sin depender de la burocracia limeña.

Durante el evento, abordarán temas como la reglamentación del Fondo de Desarrollo Territorial (FONDES), la minería ilegal y la infraestructura

aeroportuaria; asuntos críticos, pero también recurrentes.

La pregunta es si las exposiciones y mesas técnicas lograrán traducirse en acciones concretas. El Ministerio de Economía y Finanzas, por ejemplo, ha anunciado 19 mesas de trabajo con las regiones; importante, pero insuficiente si no se acompaña de voluntad política para destrabar proyectos y reformar los mecanismos de asignación presupuestal.

La firma del Decreto Supremo de la "Ruta Productiva Exportadora" y el convenio para evaluar el Megapuerto de las Américas – Corío son señales de que hay intención de impulsar proyectos estratégicos. Sin embargo, el desarrollo regional no puede depender únicamente de grandes obras. Se requiere una agenda articulada que promueva inversión, empleo y bienestar en todos los rincones del país, no solo en aquellos con potencial logístico o comercial.

El CER debería ser más que una reunión protocolar. Debería convertirse en un espacio permanente de coordinación, seguimiento y rendición de cuentas. La descentralización no se logra con declaraciones, sino con reformas institucionales profundas.

Quédate a mi lado, de momento



Por:
Fernando
Valdivia
Correa*

En la tarde del lunes pasado, empezó a circular el rumor del asilo de Betssy Chávez en la embajada mexicana en nuestro país. Minutos después, el Canciller Hugo de Zela confirmó la noticia, comunicando a su vez la decisión de romper relaciones diplomáticas con la nación azteca, tildando de inamistoso el actuar de Claudia Sheinbaum, quien por su parte aclaró que lo resuelto obedece a que la expremier de Pedro Castillo fue "víctima de varias violaciones a sus derechos procesales y de una persecución política en el Perú". En respuesta, el mandatario José Jerí comentó que otorgar o no el respectivo salvoconducto se tomará sobre la base de la información técnica y los acuerdos internacionales.

En ese momento, la interrogante flotando fue ¿debe conferirse el permiso para que Chávez Chino abandone territorio patrio?. La respuesta está, en primer lugar, en la Constitución, cuyo Artículo 36° refiere que "El Estado reconoce el asilo político. Acepta la calificación del asilado que otorga el gobierno asilante"; sin embargo, la Convención sobre Asilo Diplomático (1954), puntualiza en el Artículo III que "No es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes".

Bajo este panorama, en la noche del viernes último, Torre Tagle anunció que el salvoconducto se dará (o no) luego de consultas a países de la Organización de Estados Americanos, cuestionando que "en los últimos años esta figura jurídica se ha desvirtuado al otorgarse a quienes no sufren persecución en Estados democráticos". Más enfático fue el presidente afirmando Betssy no se irá hasta que el gobierno lo determine.

Pero resulta que Chávez no es cualquier procesada. De acuerdo con la fiscalía, participó vehementemente durante el fallido golpe del 7 de diciembre de 2022, por

lo que estuvo preventivamente detenida por 36 meses, hasta que fue liberada el 3 de septiembre pasado por una sentencia del Tribunal Constitucional decretando a su favor el habeas corpus interpuesto, argumentándose que el régimen carcelario venció en diciembre de 2024. En resumen, Betssy presuntamente atentó contra nuestra soberanía. Y eso es un ilícito muy grave.

Paralelamente, el Congreso, en mayoría, declaró persona non grata a Sheinbaum Pardo por intromisión en asuntos internos. Dos años antes, mayo de 2023, corrió igual suerte su predecesor Andrés Manuel López Obrador al criticar ácidamente de manera reiterada a Dina Boluarte. En su defensa, doña Claudia volvió a encubrir a Castillo Terrones, agregando que contra él existió discriminación por parte de la clase política peruana. Insultantes aseveraciones, pues ni siquiera los caviars e izquierdistas se atreverían a decir y/o repetir tamaña barbaridad.

Lo cierto es que mientras la diplomacia hace su tarea ante la OEA, José Jerí parece decirle a Betssy Chávez: Quédate a mi lado, de momento.

*Abogado con experiencia en gestión pública gubernamental. Columnista de opinión política.

Fiscalía pide 5 años de cárcel para el alcalde de Jacas Chico

Audiencia de juicio oral continúa hoy a las 10:30 de la mañana con el Cuarto Juzgado Unipersonal de Huánuco



Para hoy a las 10:30 de la mañana está programada la continuación del juicio oral al actual alcalde de Jacas Chico, Marco Antonio Ventura Echeverría, quien es acusado por la presunta comisión del delito de peculado doloso por apropiación. La audiencia será presidida por el juez Luis Pasquel Paredes del Cuarto Juzgado Unipersonal de Huánuco. Ventura Echeverría afronta un

pedido de cinco años y cuatro meses de pena privativa de la libertad y un pedido de inhabilitación de diez años, esto tras ser acusado de ser el autor directo del delito de corrupción.

Y como actor civil, la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios está solicitando una reparación civil por daños patrimonial y extra patrimonial la suma de 87,434.40 soles, las cuales el acusado

deberá pagar a favor del Estado de manera íntegra.

ACUSACIÓN. La acusación contra Marco Echeverría realizada por la fiscal Laura Nuñez Arquino de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios Huánuco es por el delito de peculado doloso por apropiación, toda vez, que infringiendo su deber de garante de defender y cautelar los

derechos e intereses de la municipalidad, y al encontrarse bajo su administración y percepción los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad de Jacas Chico arrendó ilegalmente y de manera verbal el local denominado Hotel y restaurante San Cristóbal a ECP.

La finalidad era apropiarse del dinero de alquiler, esto por qué el mismo acusado recibió en tres oportunidades y en efectivo dinero por

parte del denunciante. La primera y segunda habría sido de 800 y 500 soles en su casa ubicada en la cuadra dos del jirón Seichi Izumi, en Huánuco, mientras la tercera ocurrió el 3 de junio del 2023 al interior del recreo Tradiciones Huanuqueñas, donde recibió 500 soles, dinero que previamente había sido fotocopiado como parte de un operativo Anticorrupción.

Según el Ministerio Público, la actuación dolosa del alcalde causó un perjuicio económico de 27,434.40 soles, por lo que debe ser sentenciado e inhabilitado.

CASO. Ventura Echeverría, quien ganó las elecciones municipales con un voto de diferencia, fue detenido a cinco meses y dos días de haber asumido la alcaldía de la Municipalidad Distrital de Jacas Chico en la provincia de Yarowilca.

El 3 de junio del 2023, agentes de Anticorrupción llegaron a la cuadra 22 del jirón Huallayco y arrestaron a Marco Antonio Ventura, quien minutos antes había recibido de manos del denunciante 500 soles para que lo deje seguir atendiendo en el local San Cristóbal de propiedad de la municipalidad de Jacas Chico.

Según la denuncia presentada en la unidad especializada, la primera semana de enero del 2023, el alcalde habría abordado al denunciante para indicarle que tenía buenas referencias de la atención en su local, por lo que podría arrendarlo por los dos primeros meses como periodo

de prueba a 400 soles por mes, luego sería 800, propuesta que aceptó.

Antes del 20 de enero que fue la inauguración, el denunciante dijo haber llevado 800 soles como pago por los dos meses de prueba y al pedirle el contrato y recibo, el alcalde habría indicado que sería después. La entrega habría sido en su casa ubicada en el jirón Seichi Izumi.

Al culminar los dos meses de prueba, el 20 de marzo el administrador del restaurante pidió al alcalde formalizar el contrato para que puedan trabajar de manera formal y ordenada, pero Marco Antonio habría vuelto a pedir 500 soles, dinero que habría entregado en su casa y al solicitar el contrato y recibo, molesto habría indicado que él era la municipalidad.

El arrendamiento verbal fue realizado por el alcalde sin conocimiento de los regidores, hecho que habría sido aprovechado por los funcionarios y entorno del burgo maestro para acudir al local San Cristóbal y consumir alimentos por montos que superaban los mil soles y cuando cobró la deuda iniciaron los problemas, tal como quedaron registrados en los mensajes de WhatsApp.

El 30 de mayo del 2023, Ventura Echeverría desde su celular escribió al denunciante diciendo: "Ayer sacamos la cuenta total salió 1058 soles, de dos meses (abril y mayo) a 800 cada mes serían 1600, en consecuencia, restando 1058, tú me estarías debiendo 542 el cual debe ser cancelado mañana mismo", para luego decir que debía retirarse como máximo el 4 de junio.

Es así que el agraviado acudió a la unidad especializada para denunciar lo que estaba viviendo y con conocimiento de la fiscalía pusieron en marcha el operativo Anticorrupción.



Poblador fue asesinado de tres hachazos en Chaulán

Policía y fiscalía investigan el móvil del homicidio calificado de Severino Ramírez Lazarte



El resultado de la necropsia practicado al cadáver de Severino Ramírez Lazarte (45) reveló que murió a causa de un traumatismo craneo encefálico severo provocado por un objeto contundente con filo (hacha). “Le dieron tres hachazos en la cabeza, causando fractura de los huesos frontal, parietal, temporal y occipital del lado derecho”, dijo una fuente.

El caso de homicidio reportado a la comisaría de San Pedro de Chaulán ocurrió el fin de semana en el poblado de Bolognesi. Familiares al llegar

a la casa encontraron la escena, el cuerpo de Ramírez Lazarte estaba sobre tablas en el segundo piso de su inmueble.

El cadáver estaba en medio de un charco de sangre en posición decúbito dorsal, ambos brazos recogidos y las manos empuñadas. Vestía un polo negro con el logo de Adidas, pantalón de tela negra, botas de jebe negro, casaca verde y en la mano izquierda llevaba puesto un reloj.

A simple vista la casa estaba desordenada, el colchón removido, como si los autores hubieran buscado algo. Cerca del cuerpo sin vida, encon-

traron dos pequeñas sillas de madera, lo que hace presumir a las autoridades que el atacante sería alguien conocido del agraviado.

DILIGENCIA. El hallazgo del cuerpo ocurrió la tarde del 8 de noviembre, pero recién ayer hicieron la diligencia del levantamiento del cadáver, esto luego que peritos de criminalística llegaron a la escena para realizar la inspección técnica policial. Los restos de Severino Ramírez fueron trasladados a la morgue para la necropsia.

La investigación para conocer el móvil del homicidio calificado está cargo de la unidad especializada en coordinación con la fiscal Yohana Fernández Tinco de la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

“Yolu” ofrece recompensa por mercadería robada

A través de sus redes sociales, el empresario huanuqueño, Jhordy Picón Andrade conocido como ‘Yolu’ ofreció 40 mil soles de recompensa a la persona que brinde información veraz y oportuna del paradero de su mercadería y de los autores del violento asalto perpetrado

en la carretera Central, jurisdicción de Pasco. Indicó, que la información que brinden será de manera confidencial, trato directo con su persona y dinero en efectivo.

El asalto denunciado públicamente por el empresario habría ocurrido el 7 de noviembre en la

vía Central, donde un grupo de delincuentes que interceptaron el camión blanco de placa BZO-936 que trasladada un cargamento de zapatillas de la marca Michelin de Lima a Huánuco.

‘Yolu’ acompañado de su esposa Luciana pidió a los empresarios no com-

prar la mercadería que sería modelos exclusivos para su tienda. “Esta mercadería va ser fácil de encontrar, porque no está en el mercado, hemos traído unos modelos exclusivos para nosotros de la marca Michelin, si están personas quieren comerciar, va ser fácil de encontrar”, dijo ‘Yolu’.

El asalto fue reportado a la policía y fiscalía.



Camión cargado de porcinos termina volteado



Julio César Romero Mansilla (57) dijo a la Policía que, para evitar chocar con un vehículo

que había invadido su carril hizo una maniobra y por el peso (10 toneladas) de la carga, el

camión blanco/azul/celeste, marca Hino, modelo FM de placa V7X-758 que conducía terminó volteado, tras despistarse. El accidente de tránsito reportado a las autoridades en la carretera Central, jurisdicción de Churubamba ocurrió el fin de semana.

Producto del despiste del camión, varios porcinos que eran trasladados a la selva murieron por el impacto, causando preocupación en las personas que acudieron al lugar del accidente de tránsito.

Camioneta termina empotrado en una casa

En el tramo de la carretera Tingo María a Supte San Jorge, la camioneta blanca, marca

Toyota, modelo Hilux de placa D8Z-745 terminó empotrado contra una vivienda en cons-

trucción. El conductor que viste polo celeste, pantalón jean negro y zapatillas un tanto desorientado sale de la unidad, mientras los transeúntes increpaban el conducir en presunto estado de ebriedad.

Pese a los reclamos, el conductor salió de la escena para perderse entre el público, mientras la camioneta que según Sunarp está a nombre de Kevin Rivera Yacta permanecía en el lugar hasta la llegada de las autoridades.



Tingo María necesita unidad de hemodiálisis

Mientras director del hospital asegura que principales equipos funcionan bien



El Hospital de Tingo María requiere la creación de una Unidad de Hemodiálisis para el año 2026. Para ello, es indispensable culminar la ejecución del proyecto y proceder con su liquidación, prevista para diciembre próximo, antes de plantear nuevas mejoras. Así lo manifestó el médico Ricardo

Díaz Bardales, director del nosocomio.

Actualmente, 60 pacientes necesitan atención semanal, lo que los obliga a viajar dos o tres veces por semana hasta Huánuco para recibir tratamiento, generando elevados costos. Esta situación pone en riesgo su salud, por lo que resulta urgente implementar la Unidad Renal para

realizar hemodiálisis.

Requieren, como mínimo, cinco equipos nuevos, además de médicos nefrólogos y enfermeros especializados. Un avance importante es la disponibilidad de agua blanda, esencial para el funcionamiento de estos equipos.

El director señaló que cuenta con el compromiso del gobernador regional para implementar al menos cinco equipos nuevos de hemodiálisis en 2026. Explicó que el único equipo disponible, prestado por el Hospital Regional Hermilio Valdizán, fue devuelto debido a la imposibilidad de atender la alta demanda.

Respecto al equipamiento del hospital, indicó que el tomógrafo se encuentra operativo y brinda más de 20 ser-

vicios diarios, incluyendo atención particular. Este equipo, el de mayor resolución en Tingo María, recibe mantenimiento preventivo regularmente.

En cuanto al equipo de Rayos X Digital, se encuentra en mantenimiento, pero se dispone de uno de respaldo que atiende a pacientes hospitalizados y de emergencia. Sin embargo, aún se requiere un equipo portátil de Rayos X para los servicios de traumatología, UCI y cirugía.

El hospital también ofrece servicios de ecografía, mamografía y densitometría ósea, además de contar con banco de sangre, UCI para adultos y UCI neonatal.

Una vez culminado el proyecto en curso, se planea la recategorización del hospital al Nivel III.1, lo que permitiría la adquisición de un resonador magnético.

Hospital Tingo María gestionó traslado aéreo de recién nacido a Lima

El Hospital Tingo María informó que con el compromiso y vocación que caracteriza a su equipo, el Hospital Tingo María gestionó el traslado aéreo de emergencia de un bebé de 29 días de nacido, prematuro y de bajo peso, con diagnóstico de 'rectorragia y enterocolitis necrotizante y trastorno de la coagulación'.

El pequeño paciente fue referido ayer al Hospital Regional Hermilio Valdizán de Huánuco, desde donde, hoy, sería trasladado vía aérea a Lima, al Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, donde recibirá atención de mayor complejidad.

Sin embargo, el tras-

lado se da luego de 15 días que se encontraba recibiendo atención en situación crítica, tal como había informado Ricardo Díaz Bardales, director del Hospital de Tingo María.

Indicó que, el estado de salud del bebé prematuro era delicado, por cuanto se encontraba con ventilación, alimentación vía sonda, con vía para evitar un shock. Indicó que el Poder Judicial les dio la potestad para el tratamiento, por cuanto la madre es una menor de edad que en principio planteó oposición.

Señaló como demora en el traslado, que el aeropuerto de Tingo María está en refacción.



¡PROHIBIDO!

COMERCIO

AMBULATORIO

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/ 535.00** TOTAL DIT POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

COMUNIDAD MANEJO DEL RIESGO DE INCENDIO DECEBRO DE ALUMBRADO DEL 2017 MEDIO A



Huánuco

EVITA LAS FUGAS

Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO

CAÑOS	INODOROS
 Un caño con fuga desperdicia hasta 22,000 litros al mes = 22 m³. Un costo de aproximadamente S/ 32.92.	 Un inodoro con fuga desperdicia hasta 150,000 litros al mes = 150 m³. Un costo de aproximadamente S/ 390.58.
TANQUES ALTOS	FUGAS INVISIBLES
 Un tanque con fuga puede desperdiciar hasta 300,000 litros = 300 m³. Un costo de aproximadamente S/ 809.70.	 Una fuga que no se ve desperdicia hasta 200,000 litros al mes = 200 m³. Un costo de aproximadamente S/ 530.28.

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO

EPS SEDA HUÁNUCO S.A

Seda Huánuco garantiza la precisión de nuevos medidores



Aclara consultas sobre incrementos en los recibos de agua del mes de octubre

Ante las inquietudes de usuarios por el aumento en los recibos de agua potable correspondientes al mes de octubre, la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) Seda Huánuco S.A. emitió un comunicado explicando las razones detrás de esta variación y reafirmando su compromiso con la transparencia y la mejora continua del servicio.

Según la empresa, los

nuevos medidores instalados cuentan con certificación del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), lo que garantiza su precisión y permite registrar con exactitud el consumo real de agua en cada domicilio. Esta tecnología reemplaza a los antiguos medidores que, debido al desgaste por el tiempo de uso, presentaban pérdida de precisión y no registraban el 100 % del caudal consumido.

La empresa explicó

que, como resultado, los nuevos equipos reflejan con mayor fidelidad el volumen de agua ingresado a las viviendas, lo que puede generar diferencias respecto a las lecturas anteriores.

En coordinación con la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Seda Huánuco viene realizando verificaciones in situ del estado de los medidores mediante el uso de bancos portátiles

de prueba. Estas inspecciones permiten a los usuarios corroborar la precisión de los equipos y evitar confusiones generadas por versiones sin sustento técnico.

Asimismo, la empresa señaló que las variaciones en los montos facturados pueden deberse a un aumento real en el consumo o a la presencia de fugas internas no visibles en las instalaciones domiciliarias, como tuberías, lavaderos o inodoros con filtraciones continuas. Por ello, recomendó a los usuarios realizar inspec-

ciones internas en sus viviendas para detectar posibles fugas que podrían elevar el consumo sin ser perceptibles.

Otro factor que influye en el monto de los recibos es la aplicación de la nueva estructura tarifaria aprobada por SUNASS mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 084-2025-SUNASS-CD. Esta medida fue difundida previamente a través de medios de comunicación y en los propios recibos de agua, en cumplimiento de la normativa vigente.

Como parte de las acciones de verificación, el gerente comercial de Seda Huánuco, junto con representantes de la Defensoría del Pueblo y de SUNASS, realizó una inspección en el jirón Inca Roca. Durante la visita se utilizó el banco portátil de medidores, confirmando que el equipo inspeccionado se encuentra operativo y registra correctamente el consumo del usuario.

Finalmente, Seda Huánuco reiteró su compromiso con la atención oportuna y transparente, manteniendo abiertos sus canales de comunicación para resolver consultas y brindar orientación a todos sus usuarios.

Capacitan a productores de la Feria Punto Verde

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), a través de la Dirección Regional de Agricultura y su Dirección de Competitividad Agraria, desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los feriantes de la Feria Agropecuaria Punto Verde, ubicada en el segundo parque de Paucarabambilla.

Los participantes recibieron formación en marketing empresarial, con énfasis en atención al público, identidad de marca, diseño de logotipo y visibilidad del producto, herramientas clave para mejorar sus ventas y posicionar sus emprendimientos.

Esta capacitación se realiza en el marco de la actividad "Optimización de la Gestión Comercial de los Productores Organizados de Huánuco", que busca impulsar las capacidades empresariales del sector agropecuario.

Esta iniciativa tiene como objetivo capacitar a más de 2 mil feriantes en toda la región



Descolmatan quebradas y ríos para prevenir desbordes e inundaciones

Con el objetivo de prevenir desbordes e inundaciones durante la temporada de lluvias, la Municipalidad Provincial de Huánuco, bajo la gestión del alcalde Antonio Jara Gallardo, inició los trabajos de descolmatación del río Higuera y de diversas quebradas ubicadas en zonas de alto riesgo de la ciudad.

El alcalde Toño Jara

supervisó personalmente el inicio de las labores en el río Higuera, donde se trabaja con cargadores frontales, retroexcavadoras y volquetes para retirar miles de toneladas de sedimento, maleza y desechos acumulados durante el año. Esta intervención busca también proteger el histórico puente Tingo.

Los trabajos se ejecutan con el apoyo de la



Unidad Básica Operativa (UBO) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que dispuso maquinaria y personal técnico especializado para acelerar las tareas de limpieza y descolmatación.

El alcalde Antonio Jara resaltó que estas acciones son preventivas y están orientadas a salvaguardar la integridad de las familias que viven cerca de los ríos y quebradas, reduciendo el riesgo de emergencias ante el inicio de la tem-

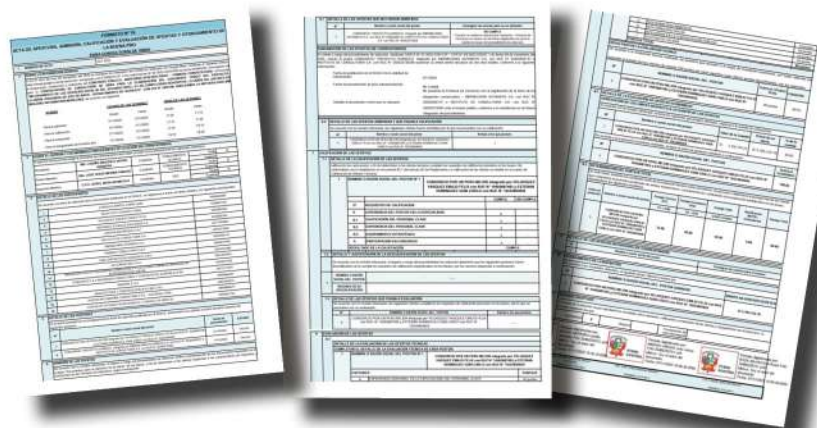
porada de lluvias.

Los trabajos que realiza la municipalidad se realizan en Las Moras, Aparicio Pomares, Colpa Baja, Yacutoma y otros sectores vulnerables, en coordinación con dirigentes vecinales y el área de Gestión de Riesgos y Desastres, para intervenir de manera oportuna en las zonas más críticas.

"Nuestro compromiso es proteger la vida y la seguridad de los huanuqueños", manifestó Jara.

Por fin adjudican elaboración de expediente de Hospital La Unión

Uno de los consultores ganadores registra antecedentes negativos



El reciente viernes 7 de noviembre fue otorgado la buena pro de la licitación para la elaboración del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento de los servicios de salud del Segundo Nivel II-1 de complejidad del Hospital La Unión, del distrito La

Unión, provincia de Dos de Mayo". El ganador es el Consorcio Por un Perú Mejor, conformado por los consultores Emilio Félix Velásquez Vásquez y Gian Carlo Esteban Domínguez.

Según el comité de selección del Gobierno Regional de Huánuco, el consorcio cumplió con

todos los requisitos. En cambio, el Consorcio Proyecto Huánuco fue excluido por no subsanar la promesa de consorcio, al no presentar las firmas legalizadas requeridas.

La propuesta económica del Consorcio Por un Perú Mejor ascendió a S/ 2,795,152.70, lo que representa el 92.68 %

del valor referencial de la licitación, estipulado en S/ 3,105,725.22.

En un plazo de siete días, la licitación debería ser declarada consentida, salvo que el otro postor apele ante el Tribunal de Contrataciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). De no hacerlo, el lunes 17 se declararán consentidos los resultados y procederán con el perfeccionamiento del contrato.

Cabe señalar que el expediente técnico será elaborado utilizando la metodología Building Information Modeling (BIM), un sistema colaborativo para la planificación y gestión de

proyectos de edificación y obra civil. Este modelo digital integra información geométrica en 3D, programación en 4D, costos en 5D, impacto ambiental en 6D y mantenimiento en 7D.

Respecto al consultor Emilio Félix Velásquez Vásquez, se encuentra involucrado en un proceso judicial vinculado al caso "Los Negociadores de la Región", relacionado con la anterior gestión regional, por lo cual estuvo internado en el Penal de Potracancha.

Además, en el año 2020 fue sancionado por seis meses debido a la presentación de información inexacta durante la etapa de ejecución contractual de una adjudicación realizada por la

Municipalidad Provincial de Tarma.

En el presente año, evitó una sanción por incumplir injustificadamente con la obligación de perfeccionar el contrato para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra de un proyecto en el distrito de Paras, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho. Argumentó que los problemas derivados de su vinculación con el grupo "Los Negociadores de la Región" le impidieron establecer comunicación con dicha municipalidad.

Según registros del Organismo Especializado en Contrataciones del Estado (OECE), el consultor tiene participación en múltiples proyectos.

Constatan situación de establecimientos de salud en la provincia de Huacaybamba

El director regional de Salud de Huánuco, Gustavo Barrera, informó que del lunes 3 al jueves 6 de noviembre realizó una visita técnica a diez establecimientos de salud de los niveles I-1, I-2 y I-3, ubicados en la provincia de Huacaybamba; durante el cual

entregaron equipos biomédicos, equipos de cómputo y otros bienes necesarios para mejorar la atención ya que varios se encuentran en zonas alejadas y presentan carencias en infraestructura, recursos humanos y equipamiento.

La inspección fue en coordinación con el director de la Red de Salud Huamalíes, bajo cuya jurisdicción se encuentra el sector Salud en la zona, y con el consejero regional de Huacaybamba.

Además, visitaron cinco localidades que

solicitaron creación de nuevos establecimientos. Para ello, las municipalidades de los centros poblados deberán iniciar las gestiones.

También inspeccionaron la construcción del nuevo centro de salud de Huacaybamba, que presenta un avance del 49%. Se estima que la obra estará concluida en enero de 2026. Con el equipamiento, se prevé su entrega en el tercer trimestre del mismo año, con capacidad para hospitalización y atención de referencias, bajo la categoría I-4.

También se visitó el local de contingencia ubicado en la misma localidad, donde se verificó la atención que actualmente se brinda a la población.

El director regional de Salud consideró urgente la creación de la Unidad Ejecutora Red



de Salud Huacaybamba, debido a las dificultades logísticas que enfrenta la provincia.

La distancia entre Llata (Huamalíes) y Huacaybamba supera las cinco horas, y desde Huacaybamba hasta Chachabamba se requiere un tiempo similar, lo que complica la atención oportuna a las necesidades sanitarias.

Actualmente, la Red de Salud Huamalíes transfiere unos seis

millones de soles para la atención en Huacaybamba. Sin embargo, tras

una evaluación, determinaron que asignarán once millones de soles a

la nueva Unidad Ejecutora, que cuenta con 28 trabajadores.



II concurso BANDAS Escolares UNDAE - 2025

18 NOV.

Informes e inscripciones:

- Dr. Hernán Velásquez, 34 años, psicólogo, Oficina de Responsabilidad Social, Universidad de Huánuco
- 093 800 000 400 (ext. 111)
- 093 800 000 400 (ext. 111)

Premios 1er, 2do y 3er lugar

UNDAE
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Dirección de Responsabilidad Social
Universidad y Extensión Cultural

Adjudican construcción del puente La Muyuna

Constructora Casav E.I.R.L. que integra consorcio ganador tiene antecedente de falsear información



El Consorcio Puentes Muyuna, integrado por Constructora CASAV E.I.R.L. y V&H Contratistas Generales E.I.R.L. se adjudicó la buena pro de la licitación para ejecutar el proyecto: "Construcción de la estructura de soporte y accesos en el puente

vehicular modular Río Huallaga en la Av. Miraflores en la localidad de Naranjillo y el Jr. Víctor Raúl Haya de la Torre del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado", más conocido como el Puente Muyuna.

El último jueves 6 de noviembre a las 8:18 de la noche, el comité de selección del Gobierno Regional Huánuco, otorgó la buena pro al único postor que presentó propuesta: el Consorcio Muyuna, que ofertó 11'974,674.18 soles, cifra similar al valor referencial de la licitación.

En la continuidad del proceso, el viernes 14 debería declararse el consentimiento, luego del cual en 10 días se deberá

proceder al perfeccionamiento del contrato, y quedar listo para el inicio de la ejecución de la obra.

Según informe de la Contraloría General de la República, CASAV E.I.R.L. registra antecedentes de información falsa en el 2024, con una obra de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (Pucallpa), donde suscribió un documento declarando no ejecutar obras fuera de la Amazonía, para ser exonerada de impuestos, cuando desde el 2023, estaba ejecutando la obra

del puesto de salud del distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca.

Asimismo, se recuerda sus antecedentes de irregularidades en la adjudicación de la obra de agua potable, alcantarillado y letrinas en algunas localidades del distrito de Mariano Dámaso Beraún, de la provincia de Leoncio Prado, en donde no acreditó la experiencia en la especialidad y el récord crediticio exigido en las bases, conforme lo denunció la Contraloría General de la República.

EFETUR Seia
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

JNE desestima vacancia a regidora de Leoncio Prado

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró fundada el recurso de apelación presentado por Vanessa Urquía García, tercera regidora del Concejo Provincial de Leoncio Prado en representación del partido Avanza País, con lo cual desestimó su vacancia, según los resultados de la audiencia virtual del jueves 6 de noviembre.



En el resultado del pronunciamiento del JNE, se declaró fundado el recurso de apelación contra el Acuerdo del Concejo N° 093-2025-MPLP, del 6 de junio 2025, mediante el cual declararon improcedente el recurso de reconsideración que interpuso contra el Acuerdo de Concejo N° 063-2025-MPLP, del 14 de abril 2025, que aprobó, por mayoría, la solicitud de vacancia de la referida regidora, por las causales

Pamela Abundo

RH Huánuco RPP Noticias 104.5 FM RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 CEL 988 579 934

de nepotismo e infracción a las restricciones de contratación.

De esta manera culmina el proceso de petición de vacancia presentada el 7 de marzo de 2025, por parte de la regidora Zara Elizabeth Saavedra Gómez, del

movimiento regional Mi Buen Vecino, y que fue aprobada por la mayoría del Concejo Provincial de Leoncio Prado, tanto en la primera sesión efectuada el 14 de abril, como en la sesión del 6 de junio donde se trató el recurso de reconsideración.

Empresas generan S/ 50 millones en expectativas comerciales en el Ficafe

Más de 80 micro y pequeñas empresas (Mype) cafetaleras de 14 regiones del país alcanzaron expectativas comerciales superiores a los S/ 50 millones durante la Rueda de Negocios Nacional FICAFÉ 2025, organizada por el Ministerio de la Producción (Produce) a través de

la Dirección General de Desarrollo Empresarial (DGDE).

El ministro de la Producción, César Quispe Luján, resaltó que este es el resultado de la articulación comercial directa que las 88 Mype participantes realizaron con 14 empresas compradoras pertenecientes a los sec-

tores agroexportación y Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (Horeca), incluyendo cafeterías de especialidad y empresas del rubro hotelero.

"Nuestras MYPE procedentes de Amazonas, San Martín, Cajamarca, Cusco, Junín, Pasco, Huánuco, Ayacucho, Puno, Piura, La Libertad,

Ucayali, Huancavelica y Lima, lograron concretar 192 citas de negocios, donde mostraron lo mejor de su oferta en café en grano, envasado, tostado y molido, además de productos derivados como chocolates, licores, snacks saludables y otros con café como ingrediente principal", subrayó.



Con esta iniciativa, el Ministerio de la Producción reafirma su compromiso de seguir

impulsando espacios de encuentro que fortalezcan la competitividad de las Mype.

Docentes de pedagógicos logran categorización

En los cuatro institutos de Huánuco, 31 docentes resultarán beneficiados con mejora de sueldos



Un total de 31 docentes nombrados de los institutos pedagógicos del departamento de Huánuco han sido incluidos entre los 900 docentes a nivel nacional que participarán en el proceso de categorización establecido por el Ministerio de Educación, informó Filomón Sudario Remigio, dirigente del Sindicato de Docentes

de Educación Superior Pedagógica del Perú – base Huánuco.

Del total de docentes huanuqueños considerados, 14 pertenecen a la Escuela Superior Pedagógica Marcos Durán Martel de Huánuco, 6 al Instituto Superior Pedagógico Juana Moreno de Llata, otros 6 al Instituto Superior Pedagógico Hermilio Valdizán de La Unión, y 5 al Institu-

to Superior Pedagógico Juan José Crespo y Castillo de Aucayacu.

Sudario explicó que este proceso de categorización es resultado de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Congreso de la República, alcanzado tras las gestiones del sindicato que representa a los docentes de educación superior pedagógica. El acuerdo se concretó en

la reunión realizada el pasado miércoles 5 de noviembre en la ciudad de Lima.

Actualmente, de los 900 docentes nombrados a nivel nacional, el 50 % se encuentra en la segunda categoría y el otro 50 % en la tercera. En el caso de Huánuco, 28 docentes pertenecen a la segunda categoría y solo 3 a la tercera: dos del Instituto Hermilio Valdizán de La Unión y uno de la Escuela Marcos Durán Martel de Huánuco.

Con esta categorización, los docentes de la segunda categoría percibirán un sueldo de 7,000 soles, mientras que los de la tercera categoría recibirán 8,800 soles.

Respecto a los docentes contratados y los recientemente nombrados, Sudario indicó que estos son ubicados en la primera categoría, con una remuneración de 5,399 soles. Actualmente, se cuenta con 13 contratados en Marcos Durán, 10 en Juana Moreno, 13 en Hermilio Valdizán y 10 en Juan José Crespo y Castillo.

Inauguran la primera agencia de empleo en La Unión, Dos de Mayo

El Gobierno Regional de Huánuco, mediante la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE Huánuco), hizo entrega oficial de la Resolución RENUPSEP N.º 10-02. ALE-124 a la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, autorizando la apertura de su Agencia Local de Empleo.

De esta manera, Dos de Mayo se convierte en la primera provincia huanuqueña en implementar una Unidad Prestadora de Servicios Públicos de Empleo, integrándose oficialmente a la Red Nacional de Agencias Locales de Empleo del Perú.

Con esta nueva agencia, la población podrá acceder a servicios gra-

tuitos como la Bolsa de Trabajo, el Certificado Único Laboral (CUL), programas de inserción laboral, orientación vocacional y capacitación para el fortalecimiento de competencias, pilares esenciales para alcanzar un empleo digno y formal.

Durante la ceremonia oficial, el director regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Abg. Vickthor Fernando Jump Ramírez, destacó que este logro es fruto de un esfuerzo conjunto. “Esta agencia abre las puertas a los jóvenes que culminan sus estudios universitarios, de institutos técnicos, adultos mayores y personas con discapacidad”, expresó el director regional.



Directores de Educación y Ugel de Huánuco se reunieron con equipos técnicos del Minedu

En una reunión celebrada el 7 de noviembre en la sede del Ministerio de Educación (Minedu), funcionarios de la región de Huánuco se reunieron con equipos técnicos del sector para abordar temas críticos que impactan directamente la calidad educativa en la región.

El director regional de Educación de Huánuco, Kevin Álvarez, lideró la delegación, que incluyó a los directores de las Ugel de Huánuco (Francisco



Pérez), Ambo (Imelda Ríos), Lauricocha (Jorge Abraam Piano) y Hua-

caybamba (Julio Luis Lozano).

Analizaron el esta-

do actual de la infraestructura educativa en la región y otros temas

apremiantes.

Durante la jornada, discutieron temas como las licencias para docentes, tanto por motivos de salud como sindicales, con la participación de la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN). La Unidad de Financiamiento por Desempeño (UFD) detalló las transferencias del Programa de Universalización de la Reforma (PUR) y los avances en los Contratos de Desempeño Docente (CDD).

Uno de los momentos

más importantes fue la presentación del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), que expuso la situación de los proyectos de infraestructura en la región. Además, la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) presentó programas de capacitación y pasantías para fortalecer el desarrollo profesional de los educadores.

La Unidad de Planificación y Presupuesto (UPP), por su lado, detalló el presupuesto asignado a diversos programas educativos, incluyendo el pago de docentes de institutos pedagógicos.

Aromas de Monzón, el café del Huallaga para el mundo

Exporta café de especialidad hacia Europa, con envíos de hasta 12 toneladas a Noruega



Desde el corazón de Huánuco, Aromas de Monzón ha logrado conquistar los paladares del mundo con el sabor auténtico del café peruano. Dedicada a la producción y comercialización de cafés de especialidad, esta empresa ha sabido combinar la pasión, el trabajo constante y la innovación para posicionarse en el exigente mercado internacional.

“El éxito de nuestros em-

prendedores refleja el potencial productivo del país. Desde el Ministerio de la Producción seguimos impulsando la innovación y la competitividad en las regiones para que más productos con valor agregado lleven el nombre del Perú al mundo”, destacó el ministro de la Producción, César Quispe. El acompañamiento del Ministerio de la Producción (Produce), a través del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), median-

te el CITEagroindustrial Huallaga, ha sido clave para su crecimiento empresarial gracias a su moderna planta de transformación de cafés y tecnología avanzada. “Hemos podido mejorar nuestros procesos, optimizar costos y alcanzar estándares de calidad que hoy nos permiten exportar café de especialidad hacia Europa, con envíos de hasta 12 toneladas al mercado noruego”, señaló Harry Solís, gerente general de la

empresa.

Este logro no solo representa un avance empresarial, sino también un motivo de orgullo para toda la región. El apoyo de Produce ha permitido que la empresa dé un salto importante, posicionándose con fuerza en el mercado internacional y abriendo nuevas oportunidades de negocio.

El caso de Aromas de Monzón es una muestra del impacto real que tiene la articulación entre el talento emprendedor y el soporte tecnológico del ITP. Un ejemplo de cómo el esfuerzo conjunto puede transformar granos de café en verdaderas historias de éxito.

El CITEagroindustrial Huallaga es un órgano técnico especializado y desconcentrado con alcance macroregional que tiene como función promover la innovación y competitividad en las Mipymes y unidades productivas, a través de servicios de innovación y transferencia tecnológica en las cadenas de valor de cacao, café y frutas amazónicas.

Ministro de Cultura coordina protección del patrimonio en Huánuco

El ministro de Cultura, Alfredo Luna Briceño, llegó ayer a Huánuco en el marco de su participación en el IX Consejo de Estado Regional (CER). El titular del sector Cultura cumplió una agenda de trabajo orientada a impulsar acciones de conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, histórico y religioso de la zona.

Como parte de sus actividades, se trasladó a la Zona Arqueológica Monumental de Kotosh, donde realizó una inspección para evaluar el estado de conservación del sitio y las necesidades prioritarias para su protección. Anunció la elaboración del expediente técnico para la implementación del sistema de iluminación,

que permitirá mejorar las condiciones de conservación y seguridad de los visitantes.

Posteriormente, visitó la Diócesis de Huánuco, donde se reunió con el obispo Pedro Bustamante López. En el encuentro, se acordó que el Ministerio de Cultura brindará apoyo técnico en el proceso de declaratoria del Seminario San Teodoro como Patrimonio Cultural de la Nación, en reconocimiento a su valor histórico y arquitectónico.

Asimismo, se convocará a un equipo técnico para evaluar el estado del antiguo local del Obispado de Huánuco, inmueble declarado Monumento Histórico y Patrimonio Cultural de la Nación.



Censo nacional de vicuñas reporta nuevas poblaciones en zonas de Ancash y Huánuco

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), presentó los resultados preliminares del Censo Nacional de Vicuñas 2025, que confirma la presencia de más de 300 mil ejemplares distribuidos en 16 departamentos del país. La región Arequipa lideró el registro con 73,201 vicuñas (43,201

fuera y 30,000 dentro de Áreas Naturales Protegidas – ANP), seguida de Ayacucho (66,121) y Puno (más de 50,000). También se reportaron más de 40,000 en Huancavelica, 30,000 en Apurímac y 20,000 en Cusco. En tanto, Cajamarca registró 1,475 ejemplares, La Libertad 1,232 e Ica 398. Dentro de las siete Áreas Naturales Protegidas, el SERNANP



contabilizó más de 40,700 vicuñas, destacando la Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D'Achille, Salinas y Aguada Blanca, Nor Yauyos Cochas, Subcuenca del Cota-huasi, Coto de Caza Sunchubamba, Reserva Nacional de Junín y Reserva Nacional Titicaca. El director ejecutivo del Serfor, Erasmo Otárola Acevedo, destacó que una de las

principales novedades fue el hallazgo de nuevas poblaciones en Ancash y Huánuco. En este último departamento, también se registró el primer avistamiento de ocho cóndores andinos en el sector Pucacocha, distrito de Queropalca (Lauricocha). En comparación, el censo de 2012 registró 208,899 vicuñas, con Puno como región líder. En Ancash, la cifra pasó de 435 ejemplares en 2012 a 556 en 2025, incluyendo nuevas áreas como Corongo y Cabana con presencia confirmada.



Alianza UDH confirmó su descenso a la Liga 2 cayendo en Sullana

La victoria de Juan Pablo II, el sábado, ya había sellado su destino. El cuadro huanuqueño ne-

cesitaba que este equipo y Ayacucho FC pierdan sus partidos, para ganar en Sullana y mantener las

esperanzas de salvar la categoría; sin embargo, nada de eso ocurrió. Alianza Universidad

de Huánuco no pudo revertir su complicada situación en la Liga 1 y, ayer lo confirmó nueva-

mente fuera de casa, esta vez al caer ante Alianza Atlético de Sullana 2 a 1, marcando su quinta caída consecutiva como visitante y sellando su descenso a la Liga 2 para la temporada 2026.

Los huanuqueños tuvieron un mal Torneo Apertura, pues terminaron en el último lugar con solo 11 puntos sumados. Si bien en el Clausura mejoraron solo sumaron hasta ahora 14 unidades, acumulando apenas 25 puntos que no les alcanzó para salvarse.

Esta situación refleja una campaña marcada por la irregularidad y la falta de contundencia, especialmente fuera de casa, donde no ha logrado sumar en sus últimas cinco salidas.

La falta de gol, errores defensivos reiterados y una plantilla que no logró consolidarse fueron factores determinantes en este desenlace.

Alianza UDH volvió este año a la primera división tras haberse coronado campeón de la Liga 2 la temporada pasada. Paul Cominges dirigió al equipo en el

arranque del año y estuvo hasta mayo, luego llegó Mifflin Bermúdez, quien duró hasta julio. Finalmente, Roberto Mosquera asumió el cargo y aunque consiguió importantes resultados como el triunfo ante Alianza Lima, no fue suficiente.

El descenso representa un duro golpe para la institución y su hinchada, que ahora deberá replantear su proyecto deportivo con miras a retornar a la élite del fútbol nacional. Desde la directiva ya se habla de una reestructuración profunda, con énfasis en el desarrollo de talentos locales y una mayor inversión en infraestructura.

Mientras tanto, la afición azulgrana espera que este tropiezo sirva como punto de inflexión para construir un equipo más competitivo y comprometido con la identidad del club y su ciudad.

Si bien ya no pueden cambiar su futuro, Alianza UDH aún debe jugar este domingo en la última fecha: recibirá a Juan Pablo II.

Campeón en futsal

San Vicente de la Barquera jugará el Sudamericano en Brasil

En una vibrante jornada deportiva, el colegio San Vicente de la Barquera se consagró campeón nacional del torneo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos en la disciplina de

futsal en la categoría B varones, tras imponerse con autoridad por 4 a 0 frente a la I.E. Marcelino Chávez Villaverde de San Martín.

El encuentro, disputado con gran intensidad,

mostró desde el inicio el dominio del conjunto de San Vicente, que desplegó un juego sólido, técnico y ofensivo. Con goles bien ejecutados y una defensa impenetrable, lograron mantener

el arco en cero y asegurar una victoria contundente que los coloca en lo más alto del podio.

Este triunfo no solo les otorga el título nacional, sino también el pase directo al campeonato sudamericano que se celebrará próximamente en Brasil, donde representarán al país con orgullo y ambición.



Entre los tres mejores



Nuestra Señora de las Mercedes se lleva el bronce en fútbol femenino C

Con garra, talento y determinación, la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes se alzó con la medalla de bronce en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025, en la disciplina de fútbol femenino categoría C. El equipo logró una vic-

toria contundente por 2 a 0 frente a la I.E. Res de Santa Rosa del Cusco en la etapa nacional del certamen.

El encuentro, disputado con gran intensidad, mostró a un conjunto mercedino sólido en defensa y efectivo en ataque. Las jugadoras supieron

controlar el ritmo del partido y aprovechar sus oportunidades para sellar el marcador y asegurar un lugar en el podio. Este logro representa un orgullo para su institución y su región, destacando el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de las jóvenes deportistas, así como el trabajo de su cuerpo técnico.

Deportivo Moquegua toma ventaja en el repechaje rumbo a la Liga 1

Deportivo Moquegua dio un paso firme hacia el ascenso a la primera división del fútbol peruano tras vencer por 1-0 a César Vallejo en el partido de ida del repechaje de la Liga 2. El encuentro, disputado con intensidad de principio a fin, dejó al elenco moqueguano con ventaja de cara al duelo definitivo. El compromiso fue parejo y disputado, con ambos equipos conscientes de que se jugaban su última oportunidad para alcanzar la máxima categoría en la próxima temporada. El único tanto del partido llegó a los 75 minutos, cuando Sánchez logró romper el cero y darle la ventaja al conjunto blanco, que supo mantener el resultado

hasta el pitazo final. Los minutos finales estuvieron marcados por la tensión y las expulsiones. A los 90', Succar vio la tarjeta roja, y a los 98', Ruiz también fue expulsado, dejando a ambos equipos con diez jugadores. César Vallejo tuvo una clara oportunidad de igualar el marcador en el tiempo de descuento, cuando Villamarín ejecutó un penal a los 100 minutos, pero el arquero Figueroa se convirtió en héroe al atajar el disparo y preservar la victoria. De esta forma, Deportivo Moquegua saca ventaja en la serie por el repechaje de la Liga 2 y ahora ambos conjuntos disputarán el partido de vuelta el próximo domingo 16 a la 1:00 p.m. en Moquegua.



Mantiene las esperanzas Por el ascenso a la Liga 2

UTC cae ante Sport Huancayo y se complica con la zona de descenso



En un partido disputado en el Estadio Municipal de Cajabamba, UTC no logró sumar puntos ante Sport Huancayo, que se impuso por 3-0 en la penúltima fecha del Torneo Clausura. El equipo cajamarquino aún conserva posibilidades de mantenerse en la Liga 1, dependiendo

de lo que ocurra en la última jornada y en el duelo pendiente entre Ayacucho FC y Comerciantes Unidos. Durante el primer tiempo, UTC resistió los embates del Rojo Matorador, con Campos destacando como uno de los más sólidos del equipo local. En la segunda mi-

tad, el ingreso de Janio Pósito cambió el rumbo del partido. El delantero huancaíno anotó a los 50 y 67 minutos, mientras que Sanguinetti selló el marcador a los 77. Con esta derrota, UTC se quedó con 32 puntos y deberá afrontar una dura prueba en la última fecha, cuando visite a Alianza Lima en Matute. El equipo dirigido por Franco Navarro está obligado a sumar y está a la espera de lo que suceda con el duelo suspendido entre Ayacucho FC y Comerciantes Unidos. Actualmente Ayacucho FC está décimo séptimo, puesto de descenso, con 29 unidades ya que su partido en el que iba ganando a Comerciantes Unidos quedó suspendido. UTC tiene 32, Comerciantes Unidos 33 al igual que Juan Pablo II. En tanto, el Rojo Matorador depende de sí mismo para asegurar el boleto a la próxima Copa Sudamericana.

ASA FC y Deportivo Anba disputarán la gran final de la Copa Perú 2025

La Copa Perú 2025 ya tiene a sus dos finalistas. ASA FC de Chancay y Deportivo Anba de Juliaca lograron imponerse en emocionantes definiciones por penales y se enfrentarán en la gran

final del torneo, en busca del ansiado ascenso a la Liga 2. ASA FC fue el primero en sellar su pase tras vencer 5-4 en la tanda de penales a Unión Minas de Cerro de Pasco, en un duelo



disputado en el Estadio Hugo Sotil de Villa El Salvador. Por su parte, Deportivo Anba protagonizó otro vibrante encuentro ante Juventud Huracán de Barranca. Del mismo modo definieron por penales, en el que el cuadro de Juliaca fue más efectivo y se impuso 4-3. Con este triunfo, Deportivo Anba se consagró campeón de la Zona Sur y se ganó el derecho de disputar la final. El duelo entre ASA FC y Deportivo Anba definirá al campeón de la Copa Perú 2025, quien ascenderá directamente a la Liga 2 2026. El subcampeón, tendrá una nueva oportunidad al enfrentar en un repechaje a Estudiantil CNI, subcampeón de la Liga 3. Además, pese a la derrota, Juventud Huracán aseguró su participación en la Liga 3 para la temporada 2026.

SOPA DE LETRAS

P I P L R U S O U B N L N
 G U O J Q H W E Q F T A V
 A M E X H C Z E Ñ E L N S
 R A G N N O K W C U L U A
 A R D M T L B N E X E L E
 N T A O Z E I U C V Q L R
 T I Z U T C O R R E C T O
 I L Z Y A T D S S W P P N
 A L B A Ñ I L J E I Y D A
 B O I Y C V Q R L C B J V
 U S T Y G O Z O B Y T H E
 C B B O L E T I N U B O C
 P O O E T O F R O G M Y R

AERONAVE
 ALBAÑIL
 BOLETÍN
 COLECTIVO
 CORRECTO
 GARANTÍA
 MARTILLO
 PILOTO
 PUENTE
 SECTOR
 SEÑUELO
 TÉCNICA

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

	6			7			1
			8	3			7
		7	4	6	8	2	9
			3				
8	2	6			1		4
9	3			6	8	7	
		3	9	7	4	5	2
	4	2	6				9
6		5	1	8	2		4

			4	1	2	8	5	9
1	2		8	5		3		4
		5	6	3		2		7
	1		2	7	6			3
7				3	5	8	2	
	9	3			8	1	7	
	3	1				6	2	
	8		3	2			9	
7		2	9	6	1	4	3	

UN DIA COMO HOY

NOVIEMBRE
10


1493.- Cristóbal Colón desembarca en la Isla de Borinque, la actual Puerto Rico, dando a la región el nombre de San Juan Bautista.

1780.- Por órdenes de Túpac Amaru, es ejecutado el corregidor Antonio de Aliaga.

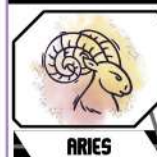
1834.- Nace José Hernández, autor del

"Martín Fierro".

1836.- Nace en Ayacucho, el Mariscal Andrés Bello, tres veces presidente del Perú. Encabezó la lucha de la resistencia peruana contra la invasión y ocupación chilena durante la Guerra del Pacífico.



HOROSCOPO


ARIES

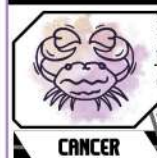
Experimentarás algunas sorpresas dentro del círculo hogareño que podrán alterar tus planes. Así y todo tendrás la suficiente fuerza para llegar a donde desees. la diosa de la Fortuna te prepara una sorpresa.


TAURO

Tendrán detalles muy bonitos con tu persona y te sentirás vital en todos los aspectos. Pero sobre todas las cosas el plano sentimental será el más activo del día. Buen momento para realizar cambios en el hogar.


GEMINIS

Aquello de 'no dejes para mañana lo que puedas hacer hoy' tenlo en cuenta hoy. Si desde un principio sabes que tus planes son muchos y variados, céntrate. Viajes e inversiones tienen hoy muy buenos aspectos.


CANCER

Con facilidad te sabrás ganar la atención de los demás por medio del magnetismo que desprenderás hoy. Harás que más de uno o una se enamore. Viajes felices y exóticos, todo desplazamiento te aportará felicidad.


LEO

El núcleo familiar te atraerá muy fuertemente y dentro de él pasarás momentos felices. Tus deseos serán cumplidos y te mimarán como a un pequeño caprichoso. Un día donde tu sol te acompañe con la suerte hasta en el amor.


VIRGO

Si tu interés se centra en avanzar más en tu profesión o lograr que tu imagen sea más apreciada de lo que hasta ahora es, no entres en demasiados detalles. Diplomacia y sigilo son tus armas para este día.


LIBRA

Los cambios que deseabas están a punto de realizarse. Por tu parte lo mejor que puedes hacer en un día como hoy es dedicarte a cultivar tus relaciones sociales. No temas a todo lo nuevo que llegue, estás evolucionando.


ESCORPIO

Hoy tu capacidad de concentración está por encima de la media y no costará nada llegar a resolver rápido de cada problema que se presente, sólo fallarás en el amor y por un desmedido poder de dominio manifestado.


SAGITARIO

En este día lo mejor que puedes hacer es tener un detalle con tu pareja, así calmarás y solucionarás problemas anteriores o futuros. Hoy pon más cuidado si conduces, controla tus tiempos y nada de prisas.


CAPRICORNIO

Pondrás todas tus fuerzas para conseguir tus deseos. Llegarás a conseguirlos si no te aferras a recuerdos pasados. Mira la vida con más futuro y alegría, esto te cambiará para mejor todo.


ACUARIO

Hoy el ambiente lo notarás un poco enrarecido. Mantente firme en tus ideas sin entrar en lucha con los demás y sacarás mejores beneficios. Los viajes serán rentables sobre todo si son por negocio o inversión.


PISCIS

Vivirás una gran actividad a tu alrededor y ello pesará sobre tu sistema nervioso. Trata de escapar de las aglomeraciones y dedícale más tiempo al amor. Tu interior está necesitado de más mundo íntimo.

¡HUÁNUCO SIN PRIMERA!

► Alianza UDH confirmó su descenso a la Liga 2, tras caer en Sullana

► En una pésima temporada, suman 25 puntos que no alcanza para salvarse.

► Constantes errores en diferentes líneas y un plantel que nunca se consolidó, llevaron al infeliz desenlace



CAMPEÓN NACIONAL DE FUTSAL

Equipo de San Vicente de la Barquera jugará el Sudamericano en Brasil



BRONCE EN FÚTBOL FEMENINO

Nuestra Señora de las Mercedes entre los tres mejores del país en los JEDPA



YA TIENE A SUS DOS FINALISTAS

ASA FC y Deportivo Anba disputarán la gran final de la Copa Perú 2025